



## Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

### ¿Ley Esposa a la regia?

Tiene el Ejecutivo estatal, pero Movimiento Ciudadano en el Congreso de Nuevo León es la cuarta fuerza, con una bancada integrada por nueve diputados. La fragmentación del voto en los comicios del 2024 hizo que el PAN y el PRI tengan 20 escaños y que con los nueve legisladores morenistas, la oposición ralentice la agenda transformadora del gobernador **Samuel García**.

Dentro de 10 días iniciará el segundo periodo ordinario de sesiones, del segundo año de la 77ª Legislatura local. Y dentro de 50 días, celebrarán el 250 aniversario de la promulgación de la Constitución de Nuevo León. Entonces estarán a debate las propuestas de reforma electoral.

Las bancadas del PAN y del Movimiento Ciudadano han perfilado sus iniciativas, al cumplir con el requisito de presentar su Agenda Mínima Temática, establecido en el Reglamento Interior del Congreso.

La coordinadora de la fracción naranja, **Sandra Pámanes**, y su compañera, **Paola Linares**, confirmaron que impulsarán cambios en materia electoral dentro del texto constitucional para que la paridad total se establezca en los organismos autónomos, los órganos de gobierno y los cabildos municipales. Igualmente, la diputada **Marisol González** dijo que propondrán reducir la edad mínima para acceder a cargos como diputaciones, alcaldías, regidurías, sindicaturas y la gubernatura.

Confirmado: el partido del gobernador García Sepúlveda impulsará las candidaturas exclusivas para mujeres en la renovación de los poderes locales, en las elecciones concurrentes del 2027. De modo que las fuerzas políticas quedarían obligadas a nominar candidatas para la gubernatura y en 16 municipios, que nunca ha tenido alcaldesas.

Escenario favorable, si se confirmaran estos cambios constitucionales, para la primera dama neoleonesa, **Mariana Rodríguez Cantú**, quien apenas tiene 30 años de edad y sería elegible, si se reduce la edad requerida en la Constitución. Morena cuenta con dos cartas fuertes: la exsecretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, actual presidenta del Instituto de los Mexicanos en el Exterior; y la directora de asuntos religiosos de la Secretaría de Gobernación, **Clara Luz Flores**, quien compitió en las elecciones del 2021.

Los votos de Morena, PVEM, PT y MC podrían sacar adelante esta reforma, que marginaría al actual alcalde de Monterrey, **Adrián de la Garza** (PAN-PRI), indiscutible puntero en las encuestas de preferencia electoral rumbo al 2027.

#### Efectos secundarios

BOLETINADOS. La Comisión Nacional para Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros divulgó los resultados del Índice de Atención de las instituciones bancarias, correspondientes al

tercer trimestre del 2025. En el fondo, con los peores registros, se ubicaron InvexBanco, con 7.04; Bankaool, con 7.06 y Banco Base, con 7.12 puntos, respectivamente.

¿RUPTURA? Con elegancia, la diputada **Adriana Padilla Mendoza** dejó las filas del Partido Verde en Baja California. Antes se había retirado **Juan Carlos Hank Krauss** de esa formación, que ahora **Fausto Gallardo García**, en aquella entidad fronteriza. Una visión de mediano plazo explica esos reacomodos, al igual del interés de otras formaciones partidistas (MC y SomosMX, por mencionar lo evidente) por acercarse con un segmento del hankismo que cuenta con base electoral en Tijuana.

